

ISS aconseja otro incentivo a Iberdrola

Miguel Á. Patiño

ISS, la mayor agencia de recomendación de voto en las juntas (*proxy*), recomienda que Iberdrola ajuste el nuevo plan de incentivos a largo plazo que ha diseñado para la cúpula. ISS considera que podría ser muy elevado en comparación con algunas prácticas. En concreto, ISS recomienda el voto en contra del punto 12 del orden del día en la próxima junta de Iberdrola, prevista para el día 29 de mayo.

En ese punto, Iberdrola introduce un nuevo incentivo a largo plazo para una serie de directivos ‘top’. En conjunto, consiste en la entrega de hasta 20 millones de títulos de la empresa, de los cuales tres

millones son para el presidente ejecutivo y el consejero delegado.

“Se justifica votar en contra de esta propuesta, ya que los elevados niveles de incentivos generan el riesgo de remuneraciones potencialmente excesivas”, explica ISS en su informe de cara a la próxima junta. Es habitual el voto en contra de los *proxy* en cuanto a retribuciones variables a largo plazo. Uno de los problema es la comparativa. Los *proxy* tienden a comparar a las empresas con su entorno geográfico más inmediato, en este caso Europa, aunque Iberdrola tenga mucho negocio en EEUU, donde los incentivos son más altos.